CIRCULAR GENERAL

INVERSIONISTAS
TITULOS PARTICIPATIVOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS-PEI

1. En cumplimiento de los numerales 1.7.12. y 1.7.13, del prospecto de información del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias – PEI (el "Prospecto"), se informa que el 17 de noviembre de 2026 se procederá con el pago del Flujo de Caja Distribuible para el periodo comprendido entre el 1° de junio al 30 de septiembre de 2026 (el "Flujo de Caja Distribuible Tercer Trimestre 2026").

2. Se informa que la distribución del Flujo de Caja Distribuible Tercer Trimestre 2026 se realizará por un valor total de COP $65.039.595.012.

3. La retención en la fuente se efectuará sobre el valor de la utilidad distribuida por Título, de acuerdo con la calidad tributaria de cada Inversionista.

4. Sin perjuicio de lo enunciado en los numerales anteriores, cada Inversionista es responsable de cumplir con sus obligaciones formales de acuerdo con su calidad tributaria.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto.

Bogotá, 09 de noviembre de 2026.

ALEJANDRO GÓMEZ VILLEGAS
Presidente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA